



SENADO DE LA NACIÓN  
COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y MUNICIPALES

**Formulario de Presentación**  
**RECONOCIMIENTO A LA BUENA GESTIÓN MUNICIPAL 2008**

Organismo: <b>MUNICIPALIDAD DPTO ROSARIO V. PEÑALOZA</b>		Provincia: <b>LA RIOJA</b>
Responsable para contactar: <b>SORIA GUSTAVO NICOLÁS LUJAN Y/O CABRAL MIGUEL</b>		Fecha de Llenado del Formulario: <b>1 DE SETIEMBRE DE 2008</b>
Calle: <b>Avda 9 de julio y Sarmiento Chepes- La Rioja</b>	N°:	CP: <b>5470</b>
Localidad: <b>CHEPES</b>	Municipio: <b>ROSARIO VERA PEÑALOZA</b>	Cantidad de habitantes: <b>14.000 según proyección del Censo 2001 al año 2007</b>
Teléfonos: <b>03821-420433 03821 - 429130</b>		Fax: <b>03821 - 420433</b>
Sitio web:		E-Mail:
Título de la experiencia:  <b>“SEMILLERO MUNICIPAL REGIONAL DE BÚFFEL GRASS”</b>		

AVAL DEL INTENDENTE		
Apellido y Nombres: <b>SAUL CLAUDIO NICOLÁS</b>	Sello:	Firma:

- **EL AVAL DEL INTENDENTE CERTIFICA ADEMÁS LA VERACIDAD DE LOS DATOS PRESENTADOS.**
- **RECUERDE QUE TODOS LOS CAMPOS DEL FORMULARIO DEBERÁN ESTAR COMPLETOS.**
- **NO ALTERE EL ESPACIO PREVISTO (MÁXIMO UNA CARILLA POR ASPECTO) PARA CADA UNO DE LOS PUNTOS DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR.**
- **PARA CUALQUIER CONSULTA, DIRIGIRSE A:  
COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y MUNICIPALES del H. SENADO DE LA NACIÓN  
Hipólito Yrigoyen 1708 6° piso, oficina 624 (C1089AAH) TEL. (011) 4010-3000 int. 7644 / 7646 FAX: (011) 4010-3375  
MAIL: [alalfons@senado.gov.ar](mailto:alalfons@senado.gov.ar) / [salisio@senado.gov.ar](mailto:salisio@senado.gov.ar)**

NO LLENAR ESTOS CAMPOS		
Fecha de Recepción:	Cat.:	N° de Registro:



**Síntesis o resumen del proyecto:**

Comprende los componentes de:

- Equipamiento e Infraestructura **\$ 297.434,64**
- Insumos: **\$ 60.516,00**
- Capacitación y Asistencia Técnica: **\$ 41.191,00**
- Gastos Administrativos: **\$ 8.400,00**

**Caracterización del municipio en que tuvo lugar la experiencia:** Tipo de municipio, población, indicadores socioeconómicos, presupuesto municipal, cantidad de empleados municipales, entre otros datos:

La Municipalidad del Dpto. Rosario Vera Peñaloza está ubicada al sur oeste de la Provincia de La Rioja en la Región denominada Llanos Sur. Tiene una población aproximada de 14.636 habitantes según proyección del censo 2001 al año 2006. Posee un índice de ruralidad del 27 %. La ciudad cabecera del Departamento es Chepes, distante 242 kilómetros de la ciudad capital de La Rioja. El departamento cuenta con una superficie de 6.114 km<sup>2</sup>. Según datos aportados por el Ministerio de Salud de la Provincia y el Censo Nacional de Población y Viviendas 2001 Rosario V. Peñaloza cuenta con 25,7 % de hogares con NBI y un 29,3 % de población con NBI. Y para el año 2004 una Tasa de Natalidad del 22,0 (por mil); Tasa de mortalidad gral. Del 6,4 (por mil); Tasa de mortalidad Infantil del 23,3 (por mil) y una Tasa de crecimiento vegetativo del 15,6 (por mil). La población rural del Dpto. está muy dispersa tanto en la zona de llano como en la de sierra; abarcando cada una de éstas aproximadamente el 50 % de la superficie total del Dpto. Las características productivas de las familias y/o productores rurales son casi exclusivamente de índole pecuarias, destacándose las producciones bovinas y caprinas. Esta particularidad de debe a las características geográficas de la Región, el clima, el régimen de precipitaciones, el agua de subsuelo, etc., que contribuyen de manera desfavorable a las prácticas y producciones agrícolas. En cambio en lo que respecta a la ciudad se destacan las actividades comerciales privada y el empleo público en salud, educación y estado municipal.

**Objetivos propuestos (objetivo principal y secundarios; explícitos e implícitos) y metas del proyecto o políticas del municipio:**

A raíz de un marcado proceso de sequía y desertificación sufrido en todos los Llanos Sur de la Provincia y en especial en nuestro Departamento, que se vio más acentuada entre los años 2002 y 2005; es que surge la necesidad de encarar decididamente esta problemática en procura de una solución contundente para el productor rural que día a día luchaba por mantener sus pocos animales ante un marcado deterioro de los campos por falta de pasto y agua. En este sentido se apostó a la creación de este Semillero de Búffel como uno de los puntales para favorecer y fortalecer al sector productivo. El objetivo fundamental es recuperar zonas degradadas, incrementar la capacidad receptiva de los campos (carga animal) y poner a disposición de los productores de una herramienta óptima de manejo. Y paralelamente como política municipal es te emprendimiento viene a complementar una serie de acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población rural y consecuentemente evitar el éxodo de dicha población hacia la ciudad, en donde no se pueden garantizar las condiciones adecuadas de infraestructura y de servicios.-

**Problema que la experiencia intenta resolver. Caracterización:**

Para hablar de la problemática que el proyecto intenta resolver hay que tomar en cuenta diferentes factores, o dicho de otra manera serían varios los problemas a resolver:

- Se disminuirá notablemente las superficies erosionadas y/o degradadas
- Se aumentará la capacidad receptiva de los campos
- Se incorporará una pastura adaptada a las condiciones de la zona
- Se permitirá la recuperación del pasto natural
- Se adoptará una herramienta de manejo
- Posibilitará contar con ingresos adicionales con la cosecha y venta de semillas
- Etc.-

**Caracterización del área del municipio en la que se llevó a cabo el programa:** Características generales de dicha dependencia teniendo en cuenta principalmente misiones y funciones de la unidad, objetivos de la unidad, grado de formalización de la unidad y de los procedimientos, tipo de departamentalización (rígida o flexible):

La secretaría de Desarrollo Productivo del Municipio está compuesta por dos Direcciones: La Dirección de Desarrollo Productivo Urbano y Rural a cargo del Técnico en Gestión de Empresas Pecuarias SORIA GUSTAVO NICOLÁS LUJÁN y la Dirección de Control e Implementación de Programas Productivos a cargo del Agrimensor CABRAL MIGUEL ANGEL, quien además está a cargo de la Secretaría de Producción. En tanto que Soria Gustavo es el responsable técnico del Proyecto Semillero Municipal Regional de Búffel grass. Cabe destacar además, que esta Secretaría cuenta también con una secretaria administrativa (contratada), un médico veterinario y tres personas de sexo masculino de planta permanente para tareas varias. Es importante resaltar que a partir de diciembre de 2003 se crea esta secretaría con sus dos Direcciones con el objetivo de promover e implementar todas las acciones viables y accesibles que tiendan a generar resultados superadores tanto para las familias y productores rurales como para los de la ciudad de Chepes. En tal sentido pudieron detectarse un sinnúmero de necesidades y problemas a resolver, de los cuales se pudo priorizar, con los aportes realizados mediante incontables reuniones desarrolladas con la comunidad rural y urbana, los más urgentes e importantes. Todo este trabajo se sistematizó y a la postre nos marcó el camino a seguir, y hoy se puede demostrar que en casi 5 (cinco) años de gestión se contribuyó en nuestro departamento de manera significativa para el desarrollo local, rural y productivo.

**Marco normativo de la experiencia:** ordenanzas, decretos y toda otra norma que sustenten jurídicamente la experiencia (ADJUNTAR COPIAS A LA PRESENTE):

El Concejo Deliberante Departamental ha declarado de interés Departamental a este proyecto.

**Caracterización de la situación previa:**

La situación previa a la creación e implementación del Proyecto Semillero Municipal Regional de Búffel grass reflejaba un marcado estado de angustia y desesperación por parte de la comunidad de productores rurales, y una gran preocupación por parte de las autoridades del Estado Municipal, Provincial y de Instituciones intermedias que tienen que ver con el sector productivo, quienes juntos gestionaron y petitionaron al Gobierno Nacional, mostrando una realidad insostenible para el sector y proponiendo acciones urgentes y contundentes para contrarrestar el daño que se estaba generando producto de largos períodos de sequía y consecuentemente la falta de pasturas para los animales. Es así que desde el año 2001 se conformó una Unidad Ejecutora de Emergencia Agropecuaria a nivel local compuesta por catorce Instituciones y Organizaciones del medio con el objetivo de encaminar acciones en procura de favorecer a nuestra comunidad de productores rurales. En este sentido se logró un fuerte acompañamiento del Gobierno Provincial y Municipal y se dispuso como prioridad la distribución de agua para el consumo humano y animal y la distribución de forrajes. Si bien esto alivió la situación, hubo que repetir esta acción todos los años por cuanto la ayuda que se impartía consistía solo en un paliativo temporal para unos pocos días, ya que debía llegarse a todos los pequeños productores y el costo financiero era muy elevado, sumado a las dificultades para conseguir forraje en ciudades o provincias vecinas. A partir del año 2004 el Municipio toma las riendas del problema con la convicción de que se debía encontrar una solución definitiva y contundente a esta problemática, y es así que nació la idea de crear lo que hoy es el Semillero Municipal Regional de Búffel Grass.

**Características generales de la iniciativa:** actividades originales y definitivas; población beneficiaria original y definitiva; cantidad de beneficiarios; tipo de articulación; nivel de participación ciudadana:

La iniciativa surge como resultado de un proceso en el que se venía trabajando en la búsqueda de una solución sostenible y sustentable para la gran problemática que vivía nuestra ruralidad. Luego de numerosas reuniones y debates se tomó la definición de generar este proyecto que debía dar cobertura a por los menos la totalidad de los pequeños productores del Departamento. Para esto tuvimos que definir algunos aspectos que debían caracterizar a aquellos potenciales beneficiarios. Se arribó a la conclusión de que debían tener hasta 100 cabezas de ganado bovino, vivir en el lugar de la explotación, poseer no más de 500 hectáreas de superficie y fundamentalmente que sus principales ingresos provengan del campo. Es así que durante el proceso de elaboración se determinó que no se dispondría de capacidad operativa para atender en un solo año a todos los beneficiarios y se decidió que se trabajaría atendiendo a 66 productores por año; lo que nos permitiría cubrir a toda la población objetivo (462 productores) al cabo de siete años de trabajo. Debe también destacarse la gran ventaja comparativa que tuvimos y tenemos, al contar con una articulación con Instituciones como La Sociedad Rural Del Sur Riojano y La Agencia de Extensión Rural INTA Chepes, quienes de forma decidida y permanentes contribuyeron para hacer realidad esta empresa que sin dudas constituía una apuesta fuerte para el sur de la provincia de La Rioja.



**Etapas de implementación y grado de avance:**

El proyecto en su estructura teórica contempla dos grandes etapas o momentos de implementación, que a su vez y para un mejor análisis, cada una de ellas tiene también varias etapas en su desarrollo. A saber, la primera etapa del emprendimiento es la que corresponde a "la creación y puesta en funcionamiento del Semillero"; y la segunda etapa es "la implementación real y práctica de los servicios del mismo, es decir la llegada efectiva de los beneficios del semillero a los productores". En la primera se puede identificar los siguientes componentes: cierre perimetral del predio; desmonte; siembra; equipamiento; cosecha y acopio de semilla; y construcción y distribución de rollos de heno. Mientras que en la segunda podemos visualizar las etapas de: definición de productores beneficiarios; preparación de los predios a rolar y sembrar (cerramiento perimetral); implementación del servicio de topado, rolado y siembra.

En este sentido podemos afirmar que la primera etapa está cumplimentada en su totalidad y han sido monitoreadas en varias oportunidades por el equipo técnico de evaluación del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Y la segunda etapa está en pleno desarrollo en su primer año, ya que su proyección tendrá una duración de siete años. Y en este primer año se está comenzando con el servicio de rolado y siembra que durará hasta febrero de 2009.-

**Recursos humanos involucrados:** características y cantidad de personal; máximo nivel educativo promedio de los integrantes del equipo:

Este es un aspecto muy importante a destacar por cuanto fueron muchas las personas e Instituciones que tuvieron un rol destacado y relevante, tanto en el proceso de elaboración como de implementación del proyecto. Como Organismo Ejecutor, el Municipio siempre estuvo a la cabeza de los trabajos y gestiones que hicieron posible este emprendimiento. A saber, por parte del Ejecutivo participó un Técnico en Gestión de Empresas Pecuarias y el propio Intendente estuvo presente en varias instancias en la elaboración y gestión y de manera permanente en el proceso de implementación; como co – ejecutores participaron la Sociedad Rural del Sur Riojano y la Agencia de Extensión Rural INTA Chepes, disponiendo de un ingeniero agrónomo y un técnico cada Institución. También participó activamente el Concejo Deliberante Departamental a través de sus Concejales. Otros recursos humanos importantes en el desarrollo del proyecto los conforman cinco personas contratadas de forma permanente, y que su función es el mantenimiento general del predio de 300 hectáreas en que se desarrolla el proyecto. Párrafo aparte merece, una época puntual del año que va desde fines de enero hasta fines de abril, donde se produce la cosecha de semillas de la temporada, ya que en la misma trabajan entre setenta y cien jóvenes desocupados de la ciudad y del interior departamental, con lo cual esta empresa nos ha permitido generar mano de obra genuina para nuestra gente.

**Financiamiento:** Fuentes de financiamiento público y/o privado; costo total de la experiencia; recursos propios o compartidos:

Este proyecto de gran envergadura económica o monetaria es financiado en un 60 % por el ministerio de Desarrollo Social de la Nación a través del Plan Nacional Manos a la Obra, y dentro de éste se encuadra en el rubro "Servicios de Apoyo a la Producción". El 40% restante es aportado por el Municipio y los organismos co – ejecutores. El proyecto tuvo una valuación económica en el año 2005 de \$ 407.541,64, de los cuales \$ 249.011,64 fueron financiados por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; \$ 98.350,00 aportó el Municipio y \$ 60.180,00 las demás Instituciones co – ejecutoras. Tanto la Municipalidad como los co – ejecutores aportaron los citados valores en concepto de infraestructura y equipamiento, rodados utilitarios, gastos administrativos, capacitación y asistencia técnica, e insumos.

**Proceso de negociación y conflictos que hayan surgido durante el diseño o implementación del programa:**

En el proceso de diseño de la propuesta hubo que definir la forma de trabajar con esta pastura, qué cantidad por productor y de qué manera sería más beneficiosa y eficiente la incorporación tanto para el productor como para quienes ejecuten el proyecto. Ya se sabía que este tipo de pastura daba buenos resultados en los tipos de suelo como el nuestro y con las características climáticas que tenemos; por las experiencias realizadas por el INTA en todo el sur de la provincia. Lo que si, en cambio, hubo que definir es la difusión de este recurso para ser utilizado como una herramienta de manejo en los sistemas productivos; se definió que la propuesta es que todo productor pueda contar con una superficie implantada con Búffel grass NO superior al 10 % de la superficie total de la explotación debido a que la meta es ayudar a la recuperación de los recursos forrajeros naturales y NO su reemplazo por cuanto el pasto natural sigue siendo de mejor calidad que el Búffel. Y por último se debió debatir sobre la forma de incorporarlo, hasta llegar a la conclusión de que lo más apropiado era con la técnica de topado, rolado y siembra. Ahora en la actualidad en el proceso de implementación la única situación coyuntural que hubo que definir es quiénes serían los beneficiarios, es decir tener en cuenta diferentes variables como: cantidad de animales, superficie, si tienen cerrado el predio, zonas más degradadas, etc.

**Evaluación del impacto de la experiencia:**

El impacto de la experiencia es altamente positivo ya que es perfectamente posible pasar de un año para otro de una situación totalmente desfavorable de campos erosionados y degradados casi en su totalidad, a campos en plena producción con una adecuada estrategia de manejo de los recursos. Se puede demostrar que con la incorporación del Búffel grass puede pasarse de una situación actual de 4 Kg de carne por Ha a 16 Kg de carne por Ha con la incorporación del Búffel; y de 250 kg de materia seca por Ha en promedio en la actualidad a 2.000 kg de materia seca por Ha con la adopción de esta pastura. Por último se puede resaltar que también se cuenta con la posibilidad de cosechar hasta 80 kg de semilla de Búffel por hectárea en campos rolados que reportaría un interesante ingreso adicional si se vende ya que el precio de mercado en la actualidad para la semilla es de aproximadamente \$ 20,00.-

**Mecanismos de seguimiento y evaluación implementados:**

Los mecanismos de seguimiento y evaluación por parte de los Organismos Ejecutores y Co – ejecutores han sido permanentes desde el momento de su creación como durante la ejecución del mismo. A su vez el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación también ha seguido de cerca todo el proceso enviando en reiteradas oportunidades a los miembros del Equipo de evaluación y Monitoreo de la región Nuevo Cuyo a efectos de constatar y acompañar el desarrollo del mismo.

**¿Qué aprendizaje institucional significó el desarrollo de la experiencia? (en términos de gestión, estrategias políticas, identificación de déficit de capacidad institucional, etc.?) ¿Este aprendizaje, ha dado lugar a iniciativas específicas?**

Esta experiencia de trabajo significó para el Estado Municipal un gran salto de calidad de cara al futuro, ya que posibilitó, además de los beneficios perseguidos para la población objetivo o destinatarios del proyecto, un enriquecimiento significativo como experiencia de trabajo, en el fortalecimiento de los técnicos, en poder obtener, cuantificar y mostrar resultados contundentes y por supuesto en el reconocimiento logrado por parte de distintos organismos y autoridades de orden nacional, provincial y local que han sido testigos del esfuerzo y seriedad que se le brindó a este proyecto.